I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

CONSEJO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE CERRILLOS

ACTA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

En Cerrillos, a 24 de junio de 2015, y siendo las 16:15 horas, se dio inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil de Cerrillos, con la presencia del Alcalde y Presidente don Arturo Aguirre Gacitúa y de los consejeros señores/as doña Iris Lira Ovalle, don Joel Poblete Peña, doña Rebeca Salazar Gómez, don Guido Carrizo Álvarez, doña Elba Villanueva Otárola, doña Sara Farías Espinoza y don Roberto Ruiz Aguilar. Posteriormente se integró a la sesión la consejera doña Vidalia Cortés Cuitiño. En su calidad de ministro de fe, asistió la secretaria municipal doña Cecilia Ulloa Chacón.

Asistió además, la Administradora Municipal doña Cindy del Canto Pino.

TEMAS DE TABLA

1.- **Aprobación de Acta del COSOC.**

Fue aprobada por unanimidad, el Acta de la Primera Sesión Ordinaria de fecha 20 de mayo de 2015.

Previamente, el consejero señor Carrizo Álvarez señaló que a la fecha no ha tenido conocimiento de ninguna gestión que se realizara respecto a la planta de revisión técnica instalada prácticamente en el patio de su casa y los vecinos están muy afectados. La discusión de este tema se tratará en Varios y se convocó al Director de Obras Municipales don Sergio Castillo Sepúlveda para que informe al respecto.

El consejero señor Ruiz Aguilar, dio las gracias por haberse solucionado el tema de poste de telefónica con cables a la vista. Finalmente, denunció que en calle Las Américas con Los Castaños se forman tacos vehiculares. Este problema se derivará a la Dirección de Tránsito para su estudio.

2. **Elección de representantes ante el Consejo de Seguridad Pública de Cerrillos.**

El alcalde señor Aguirre Gacitúa, informó de la próxima conformación del Consejo de Seguridad Pública Comunal, en cumplimiento del Convenio suscrito con la Subsecretaría de Prevención del Delito del Ministerio del Interior y Seguridad Publica, para la ejecución del Plan Comunal de Seguridad Publica, refiriéndose a sus objetivos y metas, presentando a sus profesionales, agregando que de este Consejo son miembros permanentes dos consejeros designados por este Cuerpo Colegiado.

Fueron elegidos por unanimidad como miembros del Consejo de Seguridad Pública de Cerrillos, los señores consejeros don Joel Poblete Peña y don Guido Carrizo Álvarez.

3. **Sobre elección de consejeros del COSOC período 2015-2019**

Se informó el cronograma de actividades para renovar a los miembros del Consejo de las Organizaciones de la Sociedad Civil Comunal por el período 2015 a 2019.

CONSEJO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE CERRILLOS

El consejero señor Poblete Peña, sugirió que se dé a conocer públicamente quienes conforman este Consejo y cuáles son sus funciones, lo que a la fecha no se ha hecho. Se procederá a tomar una foto grupal de los consejeros que conforman este Consejo, para su futura publicación junto con una entrevista a cada uno de ellos.

4. **Varios.**

a) Se presenta carta renuncia de la consejera y vicepresidenta doña Adriana Madrid Cancino. Se acepta su renuncia y se elige por votación secreta como vicepresidente el consejero don Roberto Ruiz Aguilar.

b) El Director de Obras Municipales don Sergio Sepúlveda Castillo, da respuesta a la consulta realizada por el consejero señor Carrizo Álvarez, sobre planta de revisión técnica instalada en Caletera de General Velásquez y señala que esa construcción no se encuentra autorizada, por lo cual se remitió un certificado de paralización de obras al Juzgado de Policía Local, además informó sobre una reunión realizada con el Ministerio de Transportes, en la cual dicha institución se comprometió a realizar una visita a la empresa en cuestión. Se solicitó realizar una reunión conjunta con el Director de Obras Municipales para informar a los vecinos del sector afectado por esta situación.

Siendo las 17:11 horas se retiró de la sesión la señora consejera doña Iris Lira Ovalle.

c) Se plantea el problema existente en el sector de Gabriela Mistral, de falta de un refugio de locomoción colectiva en la calle Gabriela Mistral y Avda. Las Américas, habiendo uno más allá y que no se utiliza, pidiendo resolver esta situación.

Se informa que existe una reunión pendiente con el Ministerio de Transportes, debido a que no han cumplido con el problema de conectividad en la comuna.

Finalmente, el consejero señor Ruiz Aguilar informa sobre reunión de la Asociación de COSOC de la Región Metropolitana en la cual se dio a conocer el programa gubernamental denominado Sonrisa de Mujer y las modificaciones en estudio a la Ley N°20.500.-

d) Se consulta sobre la falta de semáforo en la esquina de Avda. Lo Errazuriz con la calle Don Orione, instalación que fuera solicitada el 8 de marzo de 2014 a la Dirección de Tránsito, la cual efectuó el trámite correspondiente, pero el Ministerio de Transporte no autorizó su instalación debido a que el flujo peatonal no era suficiente, por lo que se solicitará una revaluación al respecto.

f) El alcalde señor Aguirre Gacitúa, se refiere al convenio que se suscribirá con la Tesorería General de la República, para mantener informada a la comunidad sobre los beneficios existentes, además, manifiesta las diferentes actividades que se realizarán con motivo del aniversario de la comuna y finalmente, se refiere a las subvenciones otorgadas.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

CONSEJO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE CERRILLOS

Siendo las 18:30 horas se da por finalizada la sesión.

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde